



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

República Oriental del Uruguay

**Acta de la sesión del Comité de Expertos celebrado el día 29 de octubre de 2021.
Sala 1. Ministerio de Economía y Finanzas.**

En el marco de la nueva institucionalidad fiscal, se realizó la primera reunión entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el recientemente creado Comité de Expertos.

El MEF dio la bienvenida a los miembros del comité, refirió al concepto de nueva institucionalidad fiscal – marco legal, regla fiscal, marco temporal móvil, rendición de cuentas, grupos técnicos externos, análisis de estabilidad y fondo de estabilización – y comunicó los próximos hitos relevantes en esta materia.

En particular, se comunicó a los integrantes del comité el tipo de indicadores que se les solicitará anualmente y la fecha prevista en esta primera entrega, entre diciembre 2021 y enero 2022.